

INDICE

I. FAMILIA Y DERECHO DE FAMILIA

- § 1. **Cuestiones generales** 9
1. Familia y Derecho de familia. — 2. División del Derecho de familia. — 3. Caracteres del Derecho de familia. a) Su contenido ético. b) Transpersonalismo. c) Más limitada autonomía de la voluntad. d) Fusión del derecho y el deber. e) Indisponibilidad y duración. — 4. En particular, las potestades familiares. — 5. El Derecho de familia, ¿Derecho público o privado?
- § 2. **Pasado, presente y futuro de la familia y el Derecho de familia** ... 15
6. Cuestiones de origen. — 7. La familia antigua. — 8. De la familia medieval al Cc. — 9. El Derecho de familia después del Código civil. — 10. Sociología de la familia actual. — 11. Importancia actual de la familia. La intervención estatal.

II. EL MATRIMONIO

- § 3. **Conceptos fundamentales. Historia** 23
12. Concepto y caracteres. — 13. El matrimonio de los bautizados. — 14. Naturaleza. ¿Es el matrimonio un contrato? — 15. Esquema histórico. — 16. Los sistemas matrimoniales, en general. Indicaciones comparativas. — 17. El sistema español. — 18. El concubinato.
- § 4. **Los esponsales** 34
19. Concepto, historia y naturaleza. — 20 Regulación legal.

III. EL CONTRATO MATRIMONIAL

- § 5. **Formación del matrimonio** 39
21. Los llamados "impedimentos", en general. — 22. Condiciones de orden físico y síquico. a) Edad. b) Aptitud mental. c) Aptitud física. — 23. Libertad de los contrayentes. — 24. Obstáculos al matrimonio. a) El parentesco. b) Rapto. c) Crimen. d) Obstáculos de tipo religioso. — 25. Requisitos civiles: licencia familiar. — 26. Luto vidual. — 27. Cuentas pendientes de la tutela. — 28. Sanciones civiles. — 29. Expediente canónico previo al matrimonio. — 30. Formalidades civiles previas al matrimonio canónico. — 31. El expediente matrimonial civil. a) Solicitud. b) Ratificación. c) Publicación. d) Prueba y examen. — 32. Dispensa de impedimentos. — 33. Oposición al matrimonio.
- § 6. **La celebración del matrimonio** 51
34. Requisitos materiales. El consentimiento. — 35. Vicios del consentimiento. a) El error. b) La fuerza y el miedo. — 36. Requisitos formales. a) Su valor. b) Celebración del matrimonio. c) For-

	malidades civiles en la conclusión del matrimonio canónico. — 37. La inscripción. — 38. Inscripción tardía. El matrimonio canónico no inscrito. — 39. Matrimonio bajo condición y por procurador. — 40. Matrimonio secreto. — 41. Matrimonio en peligro de muerte.	
§ 7.	Prueba del matrimonio	62
	42. Historia. Sistema del Cc. 1.º Prueba habitual en el tráfico. 2.º Prueba actual en el proceso. — 43. La prueba subsidiaria. — 44. La prueba en casos especiales.	
IV. INEFICACIA, RELACION Y DISOLUCIÓN DEL VINCULO CONYUGAL		
§ 8.	Invalidez e ineficacia del matrimonio	65
	45. Las categorías. — 46. El vínculo matrimonial y la competencia de la Iglesia. — 47. La invalidez en el matrimonio canónico. — 48. Convalidación y sanación en la raíz. — 49. La nulidad del matrimonio civil. — 50. La acción de nulidad civil. — 51. El binomio eficacia-ineficacia. — 52. Eficacia relativa del matrimonio inválido: el matrimonio putativo. Concepto y naturaleza. — 53. Presupuestos. — 54. Efectos del matrimonio putativo. — 55. La ineficacia del matrimonio (válido o inválido), excepción al artículo 69 Cc. El art. 51.	
§ 9.	Efectos civiles de la nulidad del matrimonio	80
	56. Sentido de la regulación del Cc. — 57. Medidas previas a la interposición de la demanda de nulidad. — 58. Efectos de la interposición y admisión de la demanda de nulidad. — 59. Efectos de la declaración de nulidad. a) En cuanto a los hijos. b) Otros efectos.	
§ 10.	Separación de los cónyuges	87
	60. Concepto. Antecedentes. — 61. Causas de separación. — 62. La acción de separación. — 63. Efectos de la sentencia de separación. — 64. La reconciliación de los cónyuges separados. — 65. La separación de hecho.	
§ 11.	La disolución del matrimonio	99
	66. Causas. Disolución por muerte. — 67. Disolución del matrimonio canónico no consumado. — 68. Disolución del matrimonio civil por aplicación de los privilegios paulino y petrinio.	
V. EFECTOS DEL MATRIMONIO		
§ 12.	Las relaciones personales entre cónyuges	103
	69. Naturaleza. — 70. La relación de obediencia y protección y sus límites. — 71. Consecuencias derivadas de la unidad de la familia. — 72. Deberes recíprocos de los cónyuges. A. Convivencia. B. Fidelidad. C. Mutuo socorro. — 73. Las "litis expensas". a) Sujetos. b) Clases de proceso. c) Condiciones y cuantía.	
§ 13.	Limitaciones a la actuación patrimonial de la mujer casada	113
	74. Antecedentes históricos. — 75. El Código civil. — 76. La mujer casada, ¿es capaz o incapaz? — 77. Extensión de la inhabilidad de la esposa. a) Actos extrajudiciales. b) Actos procesales. c) Extensión de la inhabilidad en cuanto al tiempo. d) Actos que puede realizar la mujer casada. — 78. La potestad doméstica de la mujer casada. — 79. La potestad marital. — 80. La autorización marital. — 81. La habilitación judicial. — 82. Invalidez de los actos sin licen-	

cia. — 83. Otorgamiento e inscripción de los actos sin licencia. — 84. Capacidad de la mujer casada en los territorios forales. a) Cataluña y Baleares: capacidad, en general. b) Afianzamiento. c) Navarra.

- § 14. **Los contratos entre cónyuges. En particular, las donaciones entre cónyuges** 142
85. Contratos prohibidos por el Cc. — 86. Los restantes contratos onerosos entre cónyuges. — 87. La prohibición de donaciones entre cónyuges. Su alcance. — 88. Las donaciones indirectas. El art. 1335 Cc. — 89. Clase de invalidez de las donaciones prohibidas. — 90. La contratación entre cónyuges, en los Derechos forales. a) Contratos onerosos. b) Donaciones entre cónyuges en Cataluña. c) Donaciones en Aragón y Navarra.

VI. ORGANIZACION ECONOMICA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

- § 15. **Conceptos generales** 153
91. El concepto de "régimen matrimonial". Clases. — 92. Indicaciones históricas y comparativas.
- § 16. **El régimen matrimonial del Código civil. Cuestiones de principio** ... 157
93. Naturaleza del régimen matrimonial. — 94. Caracteres del régimen matrimonial. — 95. El problema general de la contribución a las cargas del matrimonio. — 96. En particular, la contribución con los capitales. — 97. Inmutabilidad del régimen económico del matrimonio. — 98. Publicidad del régimen matrimonial.

VII. LOS CAPITULOS MATRIMONIALES

- § 17. **Concepto, caracteres y requisitos** 165
99. Indicaciones históricas. Concepto actual. — 100. Capitulación matrimonial y estipulación capitular. — 101. Interdependencia de las cláusulas capitulares. — 102. Capítulos y matrimonio. — 103. Sujetos de los capítulos. Capacidad. a) Menores. b) Incapacitados. — 104. Forma y tiempo de los capítulos. a) Forma normal. b) Forma excepcional.
- § 18. **Contenido de los capítulos. Alteración e ineficacia** 173
105. Enumeración. — 106. Límites: el art. 1316. — 107. La remisión a otro ordenamiento. — 108. Novación de capítulos. Su inalterabilidad constante matrimonio. a) Inalterabilidad de los capítulos e inmutabilidad del régimen. b) Inalterabilidad y vinculación. c) Concurrentes a la alteración de capítulos. d) Publicidad de la novación. — 109. Estipulaciones capitulares condicionales o a término. — 110. Ineficacia de los capítulos. Caducidad. — 111. La invalidez. a) Casos. b) La acción de nulidad. c) Confirmación.

VIII. DONACIONES "PROPTER NUPTIAS" Y DOTE

- * § 19. **Las donaciones por razón de matrimonio** 187
112. Historia y naturaleza. — 113. Otorgamiento, límites y efectos. a) Sujetos. b) Forma. c) No es necesaria la aceptación. d) Límites. e) Liberación de gravámenes. — 114. La llamada "donación de bienes futuros". — 115. Revocación de donaciones "propter nuptias".

- § 20. **La dote. Conceptos generales. Constitución** 194
 116. Concepto e historia. El Código civil. — 117. Régimen legal. — 118. Naturaleza de la constitución de dote. a) Estructura del acto de constitución. b) Onerosidad o gratuidad. — 119. Régimen de la constitución de dote. a) Tiempo. b) Objeto. c) Forma. d) Garantía por el constituyente. — 120. La dote obligatoria. a) Sujetos. b) Bienes de que se paga. c) Cuantía. d) Forma económica. — 121. La confesión de entrega de la dote por el marido; planteamiento. a) Planteamiento histórico. b) Los textos del Cc. y su interpretación 122. Régimen de la dote confesada. — 123. En particular, la hipoteca por dote confesada.
- § 21. **Régimen de la dote estimada** 209
 124. Concepto y naturaleza. La estimación. a) La división de la dote en estimada e inestimada. b) El crédito dotal. — 125. La “aestimatio venditionis causa”. — 126. Garantías: depósito. — 127. La hipoteca dotal. a) En general. b) Cuando debe constituirse. c) Sujeto. d) Bienes hipotecables. e) Vicisitudes de la hipoteca. f) Inscripción.
- § 22. **Régimen de la dote inestimada** 216
 128. El patrimonio dotal. — 129. La posición del marido. a) Titularidad. b) La percepción de los frutos y sus consecuencias. c) Facultades de administración. d) Garantía de la dote. — 130. Enajenación de bienes dotales. — 131. Especialidades de la dote mobiliaria.
- § 23. **Restitución de la dote** 223
 132. Los supuestos de restitución. — 133. Tiempo de la restitución. Intereses. Opción alimentaria de la viuda. — 134. Objeto de la restitución. A. En general. B. Dote estimada. C. Dote inestimada. 135. División de los frutos pendientes. — 136. Liquidación de la dote. 137. Restitución simultánea de varias dotes.

IX. LAS MASAS PATRIMONIALES EN GENERAL

- § 24. **Autonomía de los patrimonios conyugales. Factores de desequilibrio** 233
 138. Existencia y consistencia de los patrimonios conyugales. — 139. Equilibrio obligacional y desequilibrio real. La “vis atractiva” del patrimonio común. — 140. Equilibrio obligacional y desequilibrio real. El aumento de valor de los bienes propios. — 141. Equilibrio obligacional y desequilibrio real. La constitución de bienes propios a costa de otro patrimonio.
- § 25. **Factores de equilibrio. En particular, la subrogación real** 238
 142. Reintegros y reembolsos. — 143. La subrogación real. a) Subrogación automática. b) Subrogación por empleo o reemplazo. — 144. La adquisición en virtud de retracto. — 145. El derecho preferente de suscripción de acciones.
- § 26. **Reglas particulares para el patrimonio general de la mujer (Bienes parafernales)** 249
 146. Precedentes y concepto actual. 147. Administración de los parafernales. a) Administración por la mujer. b) Gestión tácitamente entregada al marido. — 148. Los frutos de los parafernales. — 149. Actos excedentes de la administración. — 150. Responsabilidad de los bienes parafernales. — 151. Los parafernales entregados.

a) Posición del marido. b) Garantía. c) Restitución. d) Actos que exceden la administración.

§ 27. **Prueba y publicidad de la pertenencia de los bienes** 262

152. La presunción de ganancialidad. — 153. El reconocimiento del cónyuge perjudicado. — 154. La prueba bajo el régimen de separación. — 155. La publicidad registral: diversos supuestos. a) Adquisiciones sin declarar la procedencia del precio. b) Adquisiciones por un cónyuge con simple aseveración de su propiedad por el otro. c) Adquisición de bienes privativos. d) Prueba posterior de la condición privativa. — 156. La anotación de embargo sobre bienes gananciales o propios presuntos. a) La anotación preventiva de embargo sobre gananciales o propios meramente presuntos. b) La enajenación de bienes embargados. — 157. Cancelaciones.

X. LA SOCIEDAD LEGAL DE GANANCIALES

§ 28. **Concepto y naturaleza** 277

158. El art. 1392 Cc. y sus precedentes. — 159. Comunidad de bienes: no de valores. — 160. Los conceptos de “ganancial” y “ganancia”. — 161. Aplicación de las reglas sobre sociedad. — 162. Naturaleza y estructura de la sociedad de gananciales.

§ 29. **Activo de la comunidad** 285

163. Bienes procedentes de la actividad de los cónyuges. — 164. Frutos y rentas. — 165. Duración del derecho de la comunidad a los frutos e ingresos. — 166. Gananciales por subrogación y por edificación. — 167. Los bienes privativos. — 168. En particular, los derechos personalísimos.

§ 30. **Las deudas de los cónyuges** 296

169. Distinciones. Deuda y responsabilidad. Responsabilidad “erga omnes” e “inter partes”. — 170. El art. 1408 en general. Las deudas comunes “erga omnes”. — 171. La posición de la mujer. — 172. Las restantes deudas de los cónyuges. Arts. 1410 y 1411 Cc. a) Aplicabilidad general. b) Deudas antem matrimoniales. c) El concepto de “condena pecuniaria”. d) Los derechos del cónyuge no deudor. e) Deudas de juego. — 173. El problema de la contribución. a) Atrasos y réditos. b) Reparaciones menores. c) Gastos domésticos y familiares. d) Colocación de hijos.

§ 31. **Gestión de la comunidad** 308

174. Orientación general del Derecho español. Los poderes de administración y disposición del marido. — 175. La disposición sobre inmuebles y establecimientos mercantiles en general. a) Actos de disposición. b) El concepto de “inmuebles” y de “establecimientos mercantiles”. — 176. En particular, el consentimiento de la mujer. a) Naturaleza. b) Régimen positivo. c) Autorización judicial. d) Falta de consentimiento. — 177. Limitaciones en la titularidad de disposición sobre gananciales. a) Donaciones. b) Actos neutros o unilaterales. — 178. Protección de la mujer contra los actos arriesgados del marido. — 179. Los actos ilegales o fraudulentos del marido. a) En particular los actos ilegales. b) Actos fraudulentos. — 180. Defensa de los derechos de la mujer. Acción de ileción.

§ 32. **La disolución de la comunidad y la indivisión que le sigue** 329

181. Las causas de disolución. — 182. La comunidad postmatrimonial. — 183. En particular, los alimentos a los partícipes. —

184. En particular, el pasivo ganancial tras la disolución de la sociedad. — 185. El embargo de bienes comunes.
- § 33. **La renuncia a los gananciales** 337
186. Génesis y sistema legal. — 187. Presupuestos y efectos de la renuncia.
- § 34. **La liquidación de la comunidad, en general** 340
188. Significado de las operaciones de liquidación. — 189. Fuentes legales. — 190. Estructura general de la liquidación. Los artículos 1421 a 1424 Cc. Tesis de la masa única. — 191. Sentido de los arts. 1421 a 1424 Cc.
- § 35. **Las diversas operaciones de liquidación de la comunidad** 345
192. Sujetos y procedimientos. — 193. Fase de fijación. El inventario. — 194. El inventario y los reintegros. En particular, el reintegro de los muebles perdidos o deteriorados. — 195. Fase de liquidación. a) Formación del plan. b) Práctica de los reintegros. — 196. Fase de división. — 197. División de varias comunidades.

XI. OTROS REGIMENES ECONOMICOS DEL MATRIMONIO

- § 36. **La comunidad universal** 353
198. Caracteres generales. — 199. La comunidad universal del Fuero del Baylio. a) Iniciación. b) Activo. c) Pasivo. d) Administración y disposición. e) Registro de la propiedad.
- § 37. **Regímenes de separación** 356
200. Los regímenes de separación en el Cc. — 201. El régimen de separación absoluta. — 202. El régimen dotal en el Cc.

XII. SITUACIONES ANORMALES EN EL MATRIMONIO

- § 38. **La llamada "separación judicial" de los arts. 1432 a 1440 Cc.** ... 363
203. Sentido general de los arts. 1432 a 1440 Cc. — 204. Presupuestos y efectos generales de la "separación". — 205. Los diversos tipos de "modus vivendi". a) Sistema de administración por el marido. b) Sistema de administración por la mujer. c) Sistema de separación absoluta. — 206. Publicidad. Protección de los acreedores. — 207. Restauración del régimen matrimonial.
- § 39. **Gestión de los bienes del matrimonio en circunstancias anormales** ... 372
208. Los supuestos de administración por la esposa. a) Transferencia ilimitada. b) Supuestos de administración limitada. c) Transferencia de la administración de la dote. — 209. Limitación general a las enajenaciones de la mujer: art. 1444 Cc. Bienes comprendidos y excluidos.

XIII. DERECHO FORAL

- § 40. **El régimen económico del matrimonio en Aragón** 377
210. Las capitulaciones matrimoniales en los Derechos de fuero, en general. a) Aportaciones matrimoniales. b) Régimen matrimonial. c) Aseguramiento de la situación del cónyuge viudo. d) La sucesión en el patrimonio familiar. e) Comunidad familiar. — 211. Los capítulos en Aragón. — 212. Aportaciones matrimoniales. La dote del marido. — 213. La dote uxoria. — 214. El patrimonio general

de la mujer. — 215. El régimen legal de comunidad. — 216. La comunidad legal. Activo. — 217. Pasivo de la comunidad. — 218. Gestión de la comunidad. — 219. Disolución de la comunidad. — 220. Liquidación y división. — 221. La comunidad continuada. a) Naturaleza de la comunidad continuada. b) Casos de continuación. Sujetos. c) Contenido y gestión de la comunidad continuada. d) Disolución y división de la comunidad. — 222. Regímenes distintos del legal.

§ 41. **El régimen económico del matrimonio en Navarra y Vizcaya** 405

223. El Derecho navarro. Capitulaciones. a) Tiempo. b) Capacidad. c) Forma. d) Contenido. e) Novación. — 224. Las aportaciones matrimoniales. Las arras. — 225. Donaciones esponsalicias y "propter nuptias". — 226. La dote romana. — 227. Comunidad conyugal de bienes. a) Activo. b) Pasivo. c) Gestión de la comunidad. d) Disolución y liquidación. — 228. Continuación de la comunidad. 229. Regímenes convencionales. A. Comunidad universal. B. Separación convencional. — 230. El régimen de comunidad en Vizcaya. Activo de la comunidad. — 231. Responsabilidad y gestión del consorcio alternativo vizcaíno. — 232. Continuación y disolución de la comunidad alternativa.

§ 42. **Beneficios viduales derivados del régimen matrimonial en Aragón, Navarra y Vizcaya** 419

233. La viudedad foral en Navarra y Aragón: evolución histórica. — 234. Crítica de la institución. — 235. Fuentes, naturaleza y caracteres. — 236. Bienes sobre los que recae. a) Contenido legal en Aragón. b) Contenido legal en Navarra. c) Limitaciones por declaración de voluntad. d) Limitación en caso de segundas nupcias. — 237. Extinción de la expectativa. Usufructo viudal y matrimonio. — 238. Régimen del usufructo viudal. Iniciación. a) Aragón. Inventario y fianza. b) Navarra. — 239. Ejercicio del usufructo viudal. a) Derechos y obligaciones. b) En particular, enajenación del usufructo y de los bienes usufructuados. c) Transformación del usufructo. — 240. Extinción del usufructo viudal. — 241. Prórroga de la viudedad. — 242. Beneficios viduales en Vizcaya.

§ 43. **Derecho catalán y balear. Capítulos y aportaciones matrimoniales.** 440

243. Capitulaciones matrimoniales. — 244. Otorgamiento y novación de los capítulos. a) Capacidad. b) Tiempo y forma. c) Novación. — 245. Donaciones por razón de matrimonio. a) Donaciones matrimoniales: momento de eficacia. b) Prohibición de retrodonaciones y actos equivalentes. c) Donaciones conjuntas. d) Eliminación de algunas causas de revocación. e) En particular, las donaciones esponsalicias. — 246. La dote. Constitución. — 247. Gravámenes y modalidades en la constitución de dote. — 248. La dote obligatoria. — 249. El crédito y el patrimonio dotales. — 250. Conservación y pérdida de la dote. a) Separación. b) Opción dotal. c) Pérdida de la dote. 251. Restitución de la dote. — 252. La "tenuta". — 253. El esponsalicio o "escreix". a) Constitución. b) Relación con la dote. c) Efectos. — 254. Otras aportaciones. a) El "tantundem". b) El "aixovar". c) La soldada o "cabalatge".

§ 44. **Derecho catalán y balear: régimen económico del matrimonio y beneficios viduales** 458

255. El régimen legal. — 256. Bienes de los cónyuges en general. Presunción muciana. — 257. Las dos presunciones del art. 23. — 258. Efectos de la presunción. — 259. Normas específicas del matri-

monio de la mujer (bienes parafernales). a) Composición. b) Administración por la mujer. c) Administración por el marido. — 260. Los frutos de los parafernales y el sostenimiento de las cargas del matrimonio. — 261. Regímenes convencionales. La asociación a compras y mejoras. a) Fuentes. b) Sujetos. c) Objeto. d) Administración y disposición. e) Responsabilidad. f) Extinción y liquidación. — 262. Otros pactos matrimoniales. a) El pacto de igualdad de bienes y gananciales. b) El “agermanamiento”. c) El pacto de “convinença” o “mitja guadanyeria”. — 263. Compraventas con pacto de supervivencia. — 264. Beneficios viduales derivados del régimen matrimonial. a) El año de luto. b) Concesión de usufructo universal.

XIV. DERECHOS INTERNACIONAL E INTERREGIONAL

- § 45. **El matrimonio. Relaciones personales entre los cónyuges** 479
 265. El contrato matrimonial. A. Cuestiones generales B. Derecho español. a) Matrimonio de españoles en el extranjero. b) Matrimonio de extranjeros en España. c) Reconocimiento de matrimonios extranjeros. — 266. Nulidad del matrimonio. Divorcio y separación de los cónyuges. — 267. Relaciones personales entre los cónyuges.
- § 46. **El régimen económico del matrimonio** 493
 268. Cuestiones generales. — 269. Los principios de unidad e inmutabilidad del régimen matrimonial: artículo 1325 Cc. A. Planteamiento general. B. Derecho español. C. Derecho interregional. — 270. Problemas que plantea la aplicación de los principios de unidad e inmutabilidad. a) Capítulos matrimoniales. b) Viudedad foral.
- APENDICE 501